



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ROA DE DUERO

Por el presente se pone en conocimiento de todas aquellas personas que pudieran estar interesadas que por el Ayuntamiento de Roa de Duero se está tramitando la cesión gratuita a la Junta de Castilla y León del inmueble ubicado en la plaza de España, n.º 12, antigua Casa de Cultura, desafectado del uso de gimnasio municipal, actualmente bien patrimonial.

De conformidad con el artículo 110.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información por un plazo de quince días, para que todas aquellas personas que pudieran estar interesadas presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

En Roa de Duero, a 16 de mayo de 2014.

El Alcalde-Presidente,
David Colinas Maté